AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL COMITÉ DE ÉTICA

La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, con domicilio en la avenida Manuel Ávila Camacho, número 31 Altos 1 colonia Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91000, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades.

A) Generar datos de control para informes de seguimiento que, de conformidad con los lineamientos aplicables, se tenga obligación de presentar, o en su caso, con quienes se tenga colaboración, así como con las personas físicas o morales con quienes se realice una capacitación, acciones formativas y estudios en materia de Ética y Valores;

B) Desarrollar estrategias para impulsar el desarrollo y bienestar de los servidores públicos de las áreas administrativas de la entidad pública.

C) Promover, actualizar y facilitar la capacitación, acciones formativas o el desarrollo humano de los servidores públicos para el mejor desempeño de sus labores.

Se le comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados:

Categoría	Tipo de datos personales	Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	• Nombre • Firma	**Datos electrónicos**	• Dirección de correo electrónico
		Datos laborales	• Área de adscripción • Teléfono y Extensión

Fundamento legal

El tratamiento de los datos personales se encuentra regulado en el artículos 19, 21 y 21 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9 del Código de Ética de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; Quinto y Décimo de los Lineamientos Generales del Comité de Ética de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.

Transferencia de datos personales

Le comunicamos que podremos realizar transferencias de sus datos personales sin necesidad de requerir su consentimiento, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Autoridades de la Administración Pública Estatal	México	Cuando sea legalmente solicitada o transferida para efectos del cumplimiento de sus atribuciones.
Organizaciones Públicas	México	Cuando sea legalmente solicitada o transferida para efectos del cumplimiento de sus atribuciones.
Particulares	México	Cuando sea legalmente solicitada o transferida para efectos del cumplimiento de sus atribuciones.

Derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar una solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia; el formato electrónico lo puede encontrar en el link http://ceapp.org.mx/UT/Formato-solicitudderechos-ARCO.xlsx; vía Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio, o por medio del correo electrónico transparencia@ceapp.org.mx.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición; en el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación, y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Manuel Ávila Camacho, número 31, Altos 1, colonia Centro, C.P. 91000. Teléfono: (228) 8 17 09 70 ext. 119 Correo electrónico institucional: transparencia@ceapp.org.mx Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante nuestra página web: http://ceapp.org.mx/unidadt.php

AVISO DE PRIVACIDAD